



PLANILLA DE ADJUDICACIÓN

CONCURSO DE PRECIOS N° 55 - DECRETO N° 700/23

En la Ciudad de La Paz, Provincia de Entre Ríos, a los doce días del mes de octubre del año dos mil veintitrés, en mi carácter de Jefa de la Oficina de Suministros, sugiero que se adjudique al siguiente proveedor que cumple con los requisitos solicitados en el Pliego de Condiciones Particulares y Especificaciones técnicas:

Item	Descripción	Cantidad	Unidad	LA AGRICOLA COOP. LTDA.	
				Precio Unitario	Precio Total
1	YERBA SINCERIDAD X 500 GRAMOS	800	UNIDADES	\$ 738,70	\$ 590.960,00
2	HARINA DE MAIZ MONARCA 1 KG	800	UNIDADES	\$ 229,95	\$ 183.960,00
3	ACEITE GIRASOL X 900 ML	1200	UNIDADES	-	-
4	HARINA RAMIREZ000 X 1 KG	500	UNIDADES	\$ 270,70	\$ 135.350,00
5	PURE DE TOMATE VIGENTE X 520 GRAMOS	200	UNIDADES	\$ 300,80	\$ 60.160,00
6	AZUCAR EL PRINCIPIOX 1 KG	1000	UNIDADES	\$ 943,95	\$ 943.950,00
7	PAQUETE DE FIDEO LA PROVIDENCIA 500 GR	1000	UNIDADES	\$ 317,00	\$ 317.000,00
8	LECHE EN POLVO X 880 GRAMOS PURISIMA	480	UNIDADES	\$ 2.593,80	\$ 1.245.024,00
TOTAL					\$ 3.476.404,00

ITEM 1 AL 2 Y DEL 4 AL 8: LA AGRICOLA REGIONAL COOP. LTDA. CUIT N° 33-50404708-9; POR LA SUMA TOTAL TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUATRO CON 00/100. (\$3.476.404,00). -----

ITEM 3: Se declara fracasado por exceder el presupuesto expuesto en el Artículo N° 2 del Pliego de Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas

Se procede a firmar y continuar con el procedimiento de adjudicación. -

LIC. BAROLIN MARIA SOL
Jefa de Suministro
Municipalidad de La Paz E.R.